

Quito, 12 de marzo del 2020

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DAJAC SOLUCIONES S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores Accionistas:

Pongo en su consideración el siguiente informe de Actividades de DAJAC SOLUCIONES S.A., durante el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2019.

1. *Cumplimiento de disposiciones de la Junta General y el Directorio:*
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General y de Socios de DAJAC SOLUCIONES S.A., fueron cumplidas a cabalidad.
2. *Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.*
No han existido hechos que se destaque dentro del ámbito administrativo, Laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.
3. *Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales.*
La empresa se constituye en mayo del 2019, a la fecha del informe no ha realizado ninguna actividad económica.
4. *Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de Informe:*
Se ha dado cumplimiento a la mayoría de objetivos propuestos por la Junta General de Accionistas para el ejercicio económico 2019.

Atentamente,

Mst. Marco Dávila -
Gerente General